



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A.

Se comunica al público que la compañía AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A, aumentó su capital en \$7.714 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 23 de diciembre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.10.00455 de 29 DIC 2010

Se reforman los Artículos Quinto y Sexto.; los mismos que dirán:
"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 14.994.00),divido en TRECIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA (374.850) acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar de los Estados Unidos de América de cada una, numeradas desde el (000001 al 374850) inclusive, emitidas en títulos o certificados que contienen uno o mas acciones cada uno."

"ARTICULO SEXTO.- TITULOS DE LAS ACCIONES.- Los títulos serán emitidas serán emitidas con el carácter de nominativos, numerados del 000001 al 374850 inclusive, Serie "A", contendrá las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados por la firma del Presidente y Gerente de la Compañía. Podrán emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo constar los mismos la numeración correspondiente".

Machala, 29 DIC 2010


ABOG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Francisco Mosera
29 Diciembre 2010

Lilian /Claudia

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.